

**ORDEN DE 14 DE MAYO DE 1999 POR LA QUE SE ESTABLECE LA CORRESPONDENCIA DE LAS ESPECIALIDADES DE LAS TITULACIONES DE GRADUADO EN ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTÍSTICOS, LAS DE CERÁMICA Y LAS DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE CARÁCTER EXPERIMENTAL, CON LOS TÍTULOS ESTABLECIDOS EN EL DESARROLLO DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1990, DE 3 DE OCTUBRE, LOGSE.**

**BOE de 25 de mayo de 1999**

El Real Decreto 440/1994, de 11 de marzo, por el que se establecen las equivalencias entre los títulos de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Cerámica y Conservación y Restauración, anteriores a la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, LOGSE, y los establecidos en dicha Ley, dispone en su art. 4 que el título de Graduado en Artes Aplicadas correspondiente a los estudios regulados por el Decreto 2127/1963, de 24 de julio, y a los planes experimentales desarrollados al amparo de los Reales Decretos 730/1984, de 18 de marzo, y 942/1986, de 9 de mayo, se declara equivalentes a todos los efectos a los Títulos de Técnico Superior a que se refiere el artículo 35.2 de la Ley Orgánica precitada.

Asimismo, la disposición adicional primera del citado Real Decreto dispone que el MEC, previa consulta a las Comunidades Autónomas, estableciera la correspondencia entre las especialidades de las titulaciones anteriores a la nueva ordenación del sistema educativo y los títulos que han sido regulados en el desarrollo del artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1990.

En su virtud, consultadas las Comunidades que se encuentran en pleno ejercicio de sus competencias en materia educativa, previo informe del Consejo Escolar del Estado, he dispuesto:

*Primero.*

Se establece la correspondencia entre las especialidades de las titulaciones de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y de Cerámica y los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño que e indican en el anexo I de la presente Orden.

*Segundo.*

## Con-Ord-5

Se establece la correspondencia entre los títulos y especialidades de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Artes Plásticas y Diseño de carácter experimental que se indican en el anexo II de la presente Orden.

*Tercero.*

La presente Orden, que tendrá efecto en todo el territorio nacional, entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOE.

Madrid, 14 de mayo de 1999. Rajoy Brey.

### ANEXO I.

Correspondencia entre las distintas especialidades de las titulaciones de los estudios de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y los Títulos de Técnico Superior de Artes Aplicadas y Diseño establecidos en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, LOGSE.

#### **A) Estudios de Artes aplicadas y**

##### **Oficios Artísticos**

Título de Graduado en Artes Aplicadas

En la Especialidad de:

#### **Enseñanzas establecidas en**

##### **la Ley Orgánica 1/1990**

Título de Técnico Superior de Artes

Plásticas y Diseño en:

#### **1. Sección de Artes Aplicadas al Libro.**

Conservación y Restauración de

Documento gráfico  
Diseño Gráfico  
Encuadernación  
Fotograbado Artístico

Grabado y Técnicas de Estampación.

Encuadernación artística  
Gráfica publicitaria  
Encuadernación artística  
Grabado y técnicas de estampación

## Con-Ord-5

Grabado	Grabado y técnicas de estampación
Grabado y técnicas de Estampación	Grabado y técnicas de estampación
Impresión	Grabado y técnicas de estampación
Litografía	Grabado y técnicas de estampación
Maquetas artísticas	Encuadernación artística
Proyectos	Grabado y técnicas de estampación
Proyectos y maquetas artísticas	Grabado y técnicas de estampación
Restauración	Grabado y técnicas de Estampación.
	Encuadernación artística
Taquigrafía y estenotipia	Grabado y técnicas de estampación

### 2. Sección Decoración y Arte Publicitario

Carteles	Ilustración
Decoración	Proyectos y Dirección de obra
	Decoración
Diseño publicitario	Gráfica publicitaria
Diseño de interiores	Proyectos y Dirección de obra
	Decoración
Escaparatismo	Escaparatismo
Figurines	Estilismo de indumentaria
Ilustración Artística	Ilustración
Proyectos	Ilustración
Rotulación	Ilustración

### 3. Sección Diseño, Delineación y Trazado Artístico

Calcado	Ilustración
Delineación Artística	Ilustración
Diseño	Mobiliario
Diseño Industrial	Mobiliario
Diseño de Orfebrería y Joyería	Orfebrería y Platería artística
Diseño del mueble	Mobiliario
Diseño Textil	Arte Textil
Diseño de textiles y moda	Arte textil o Estilismo de Indumentaria (según itinerario cursado)
Diseño de textiles y moda,	Estilismo de Indumentaria
Opción moda	
Diseño de textiles y moda,	Arte Textil
Opción textiles	
Diseño de revestimientos Cerámicos	Pavimentos y Revestimientos cerámicos
Trazado	Ilustración

### 4. Sección de Talleres de Artes Plásticas y Oficios artísticos

Abaniquería	Arte Textil
-------------	-------------

Con-Ord-5

Alfombras	Arte Textil
Alfombras y Tapices	Arte Textil
Alfombras y Tejidos	Arte Textil
Arte del Tejido	Arte Textil
Artesanía canaria	Arte Textil
Artesanía Local	Arte Textil
Artesanía de Palma	Arte Textil
Bordados y encajes	Bordados y Reposteros
Calado Artístico	Modelismo y Maquetismo
Calcado	Ilustración
Carpintería artística	Artes aplicadas a la Madera
Carpintería de Ribera	Modelismo y Maquetismo
Carpintería y Ebanistería	Artes aplicadas de la Madera
Carpintería de Taller	Artes aplicadas de la Madera
Cerámica	Cerámica artística
Cerámica artística	Cerámica artística
Cerámica artística	Cerámica artística
Cerrajería y forja	Artes aplicadas del Metal
Cincelado de Metales	Orfebrería y Platería Artística
Construcciones navales	Artes aplicadas de la Madera
Corte y Confección	Modelismo de indumentaria
Cueros artísticos	Arte Textil
Decoración árabe	Artes aplicadas al Muro
Damasquinado	Artes aplicadas del Metal
Dorado y Policromía	Artes aplicadas de la Madera
Ebanistería	Artes aplicadas de la Madera
Escenografía	Arquitectura Efímera
Esmaltes	Esmalte artístico al fuego sobre Metales
Esmaltes sobre Metales	Esmalte artístico al fuego sobre Metales
Espartería artística	Arte Textil
Estampación calcográfica	Gradado y Técnicas de Estampación
Forja	Artes aplicadas del Metal
Forja artística	Artes aplicadas del Metal
Fotografía artística	Fotografía artística
Fundición artística al bronce a la Cera	Artes aplicadas del Metal
Herrería	Artes aplicadas del Metal
Imaginería	Artes aplicadas de la escultura
Imaginería castellana	Artes aplicadas de la escultura
Joyería	Joyería Artística
Juguetería	Modelismo y Maquetismo
Labrado y Repujado en Cuero	Artes aplicadas de la Madera
Laca	Artes aplicadas de la Madera
Manufactura de esparto	Arte Textil
Maquetas	Modelismo y Maquetismo
Maquetismo y Modelismo	Modelismo y Maquetismo
Marionetas	Artes aplicadas de la escultura
Metalistería	Artes aplicadas del Metal
Metalistería y Forja	Artes aplicadas del Metal
Moldeado y Vaciado	Artes aplicadas de la Escultura
Mosaicos (técnicas murales)	Mosaicos
Muñequería artística	Artes aplicadas de la escultura

## Con-Ord-5

Orfebrería	Orfebrería y Platería artísticas
Pintura industrial artística	Artes aplicadas al Muro
Pintura de Taller	Artes aplicadas al Muro
Pintura mural	Artes aplicadas al Muro
Policromía	Artes aplicadas al Muro
Repujado	Orfebrería y Platería artísticas
Repujado y cincelado del Metal	Orfebrería y Platería artísticas
Repujado en Cuero	Artes aplicadas de la Madera
Repujado en Cuero y Metal	Artes aplicadas de la Madera
	Artes aplicadas del Metal
Repujado en Metales	Artes aplicadas del Metal
Serigrafía	Grabado y Técnicas de Estampación
Talla en Madera	Artes aplicadas de la Madera
Talla en Madera y Piedra	Artes aplicadas de la Escultura
Talla en Marfil y Azabache	Artes aplicadas de la Escultura
Talla Ornamental	Artes aplicadas de la Escultura
Talla en Piedra	Artes aplicadas de la Piedra
Talla y Grabado del Cristal	Arte del Vidrio
Tapices	Arte Textil
Tapices y Alfombras	Arte Textil
Taracea	Artes aplicadas de la Madera
Técnicas y Procedimientos Murales	Artes aplicadas al Muro
Técnicas del Yeso	Artes aplicadas al Muro
Tejidos (alfombras)	Arte Textil
Tejidos artísticos	Arte Textil
Trazado	Ilustración
Técnicas de Volumen	Artes aplicadas de la Escultura
Vaciado	Artes aplicadas de la Escultura
Vidrieras	Vidrieras artísticas
Vidriera artística	Vidriera artísticas

### **B) Estudios de Cerámica. Títulos**

Graduado en Cerámica	Cerámica Artística
Perito en Cerámica artística	Cerámica Artística
Perito en Técnica Cerámica	Modelismo y Matricería Cerámica

## **ANEXO II.**

Correspondencia entre los títulos y especialidades de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño de carácter experimental, regulados por las Órdenes de 14 de febrero de 1991, BOE del 22, y de 4 de noviembre de 1991, BOE del 13, y los títulos de técnico y Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño establecidos en desarrollo del artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, LOGSE.

A) Ciclos formativos de Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño de carácter experimental	Enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, LOGSE
Título de Técnico en Artes Plásticas y Diseño en especialidades experimentales:	Título de Técnico en Artes Plásticas y
	Diseño en
Estampador de Serigrafía Artefinalista de Diseño Gráfico Fundición artística y Galvanoplastia Forja artística Repujado en Cuero Ebanistería artística Dorado y Policromía Vaciado y Moldeado Talla artesanal en Piedra Talla artesanal en Madera Moldes y Reproducciones cerámicas Alfarería Decoración Cerámica	Serigrafía artística Artefinal de Diseño Gráfico Fundición artística y Galvanoplastia Forja artística Artesanía en Cuero Ebanistería artística Dorado y Policromía artísticos Vaciado y Moldeado artísticos Talla artística en Piedra Talla artística en Madera Moldes y Reproducciones cerámicas Alfarería Decoración Cerámica
B) Ciclos formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño de carácter experimental	Enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, LOGSE
Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en especialidades experimentales:	Título de Técnico Superior de Artes Plásticas
	y Diseño en:
Artes aplicadas de la Escultura  (especialidad Talleres Básicos) Artes aplicadas de la escultura	Artes aplicadas de la Escultura
(especialidad técnicas artísticas de la Madera) Artes aplicadas de la Escultura	Artes aplicadas de la Madera
(especialidad de técnicas artísticas de la Piedra)	Arte aplicadas de la Piedra

Con-Ord-5

Artes aplicadas de la Escultura

(especialidad de técnicas artísticas del Metal)

Cerámica artística

Grabado y técnicas de Estampación

Ilustración

Modelismo y Matricería Cerámica

Artes aplicadas del Metal

Cerámica artística

Grabado y técnicas de Estampación

Ilustración

Modelismo y Matricería Cerámica